



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 0059208/2016
Córdoba, 06 DIC 2016

VISTO

El contenido de la nota de la Oficina de Trabajos Finales en la que se solicita se designe reemplazo de un miembro de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto del Trabajo Integrador Final N° 0238; y

CONSIDERANDO :

Que por RD N° 2022/2016 se designó a los Profesores Mariano caminos, María Cristina González y Hebe Rigotti como miembros de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto de PSI N° 0238, titulado: "Lectura desde el concepto psicoanalítico de transferencia del sistema de tutorías. La relación transferencial y aspectos del rendimiento escolar", realizado por la alumna Mariela Analía Pereyro; asesorado por los licenciados Mauro Sebastián Biondini y María Andrea Noval

Que el profesor Mariano Caminos solicita la renuncia como miembro del tribunal evaluador por lo cual resulta necesario reemplazarlo en esta función.

Que la Secretaría Académica sugiere que se reemplace al profesor Mariano Caminos por el Profesor Horacio Maldonado.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA (Ad - referéndum del H. Consejo Directivo) RESUELVE

Artículo 1°: Designar al Profesor Horacio Maldonado, en reemplazo del profesor Mariano Caminos, como miembro de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto de PSI N° 0238, titulado: "Lectura desde el concepto psicoanalítico de transferencia del sistema de tutorías. La relación transferencial y aspectos del rendimiento escolar", realizado por la alumna Mariela Analía Pereyro; asesorado por los licenciados Mauro Sebastián Biondini y María Andrea Noval .

Artículo 2°: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

2118

J. BERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA